



## Información Útil

---

### **INSCRIPCIÓN A SUPLENCIAS**

ESPACIOS CURRICULARES TECER AÑO

---

- EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA
- Gestión Oficial

## Período de Inscripción



## Consideraciones de interés

- ➔ Esta inscripción está prevista para cubrir suplencias en nuevos espacios curriculares del tercer año en Establecimientos de Educación Secundaria Orientada, para el ciclo lectivo 2013.
  - ➔ Nótese que la materia Economía, en las Escuelas con terminalidad Ciencias Sociales o Ciencias Sociales y Humanidades, refiere a un espacio distinto con incumbencias distintas respecto a inscripciones anteriores para el espacio Economía. Es por ello que si aspira a cubrir suplencias en dicha materia en el tercer año, deberá inscribirse a este nuevo espacio.
  - ➔ Las materias ofrecidas son las que corresponden para cada escuela secundaria orientada de acuerdo a su terminalidad.
  - ➔ El aspirante se podrá inscribir en seis (6) Establecimientos Educativos como máximo. Se deberán incluir en estos seis (6) Establecimientos aquellos en los que ya revista como titular.
  - ➔ En el caso de que el Establecimiento cuente con anexos, el aspirante debe consignar si se inscribe para el escalafón de la sede o para el del anexo, o para ambos. La sede y el anexo serán considerados como Establecimientos Educativos distintos, pero se computarán como una sola inscripción en caso de que el aspirante se inscriba en ambos. Los aspirantes que se desempeñen en los anexos, serán incluidos en los escalafones internos de las escuelas sedes para cubrir suplencias de cargos del tramo directivo.
-

# Información Útil

---

## Inscripción Web

La inscripción se realizará vía web accediendo a:

[http://educacion.santafe.gov.ar/insc\\_suplencias\\_secundaria/](http://educacion.santafe.gov.ar/insc_suplencias_secundaria/)

- ➡ Ingrese al formulario web, completando los campos de usuario y contraseña. En caso de haber olvidado o no tener la clave de acceso o ante la presentación de inconvenientes en la inscripción, comuníquese telefónicamente con la **Mesa de Orientación y Servicios del Ministerio de Educación**:  
Para consultar los teléfonos acceder a: [www.santafe.gov.ar/educacion/moys](http://www.santafe.gov.ar/educacion/moys)

- ➡ Verifique sus datos personales. Si falta algún dato agréguelo.

- ➡ Verifique que se visualicen en el sistema todos sus títulos registrados.

Importante: si no aparece en el sistema alguno de sus títulos registrados comuníquese con:

**Depto. Títulos, Certificados y Legalizaciones del Ministerio de Educación.**

Teléfono: (0342) 4506600/6799/6800 Int. 2196/2199/2698

E - mail: [titulos@santafe.gov.ar](mailto:titulos@santafe.gov.ar)

- ➡ Seleccione los espacios curriculares de hasta un máximo de seis(6) Establecimientos Educativos.

---

## Verificación de Datos

- ➡ Realice una vista preliminar e impresión del listado de inscripción para controlar los datos ingresados.
-

## Finalización de la Inscripción

- ➔ Finalice el proceso de inscripción web generando la Solicitud, en la cual figurará su número de Inscripción.
- ➔ Imprima la Solicitud de Inscripción y conserve en su poder.

### Recuerde:

- **De no haber generado la Solicitud, no será considerada válida su inscripción.**
- **Sólo deberá presentar la solicitud de inscripción por triplicado, en alguna Escuela donde se inscribió, junto a su legajo si no participó de una inscripción anterior (Titularización o Suplencias) o posee nuevos antecedentes.**




---

## Documentación a presentar (sólo en los casos que corresponda)

- ➔ Solicitud de inscripción por triplicado.
- ➔ Constancia de desempeño: (sólo en los siguientes casos)
  - Registrar desempeños anteriores al año 2003, y no haber participado de una inscripción anterior con Juntas de Escalafonamiento conformadas.
  - Provenir de otra jurisdicción.
- ➔ Constancias de nuevos antecedentes al 08/04/2013.

---

## Cronograma completo de inscripción

-  Del **03/04/2013** al **08/04/2013**: Inscripción vía web.
-  Del **03/04/2012** al **09/04/2012**: Presentación de legajos en un Establecimiento Educativo donde se haya inscripto.
-  Del **10/04/2013** al **15/04/2013**: Confección de Actas y envío de legajos por parte de las Escuelas a la Junta de Escalafonamiento correspondiente.

## Consultas

### **Mesa de Orientación y Servicios**

Correo electrónico: [moys@santafe.gov.ar](mailto:moys@santafe.gov.ar)